

ESPACIO CURRICULAR CULTURA Y COMUNICACIÓN

El concepto de cultura se inscribe en contextos históricos, sociales, lingüísticos, cognitivos e ideológicos muy diversos y cambiantes. Dichos contextos encierran representaciones variadas que giran incluso alrededor de la propia escuela: cultura general, ser inculto, ser culto, cultura baja, cultura alta, bagaje cultural, patrimonio cultural, cultura popular, cultura adolescente, entre muchísimas otras. Los intentos por definir la cultura cuentan con una larga tradición en las ciencias sociales y aún hoy no existe un amplio consenso. Podemos considerar la cultura como un conocimiento social adquirido, como “una serie de prácticas simbólicas, normas y valores que singularizan a los grupos humanos y delimitan espacios de interacción social dotados de significados intersubjetivamente compartidos”. En estos contextos de acción confluyen elementos de orden diferente que contribuyen a configurar formas individuales y colectivas de identidad en continuo proceso de mutación. En efecto, las culturas no son estáticas ni homogéneas sino que están en evolución permanente en sus contornos modificando, así, las relaciones sociales al aportarles siempre nuevas significaciones.

Sin duda, nuestra experiencia con la cultura se manifiesta a través de los fenómenos de interacción. Estos se expresan a través de los códigos verbales y no verbales en las distintas situaciones de comunicación porque los lenguajes no representan nuestra realidad sin más sino que la representan para comunicar, esto es, para significar. De este modo, los sujetos manipulamos los lenguajes para aprehender y resignificar la realidad; no a la inversa. La interpretamos sociosimbólicamente actuando como verdaderos mediadores entre los lenguajes y la realidad en que éstos se utilizan; por eso, nuestra relación con el medio nunca será neutra sino, por el contrario, valorada. Es así como la relación entre la cultura y la comunicación resulta entonces insoslayable. En cierta medida, se produce una congruencia entre ambas.

comportamiento a fin de poder establecer lazos de solidaridad en el desarrollo de la vida social. Incluso, debe asumirse que el éxito para aceptar lo primero radica en la posibilidad de alcanzar y comprender lo segundo. Todo proceso de intercambio cultural y de convivencia requiere, en consecuencia, una adaptación recíproca. Si bien la diversidad constituye un bien que se origina en los procesos de modernización social y globalización económica, resulta, además, que toda la sociedad –tanto las minorías como la población mayoritaria- debe respetar normas y convenciones locales aprendiendo a servirse de los instrumentos jurídicos y políticos de una sociedad para defender sus intereses y lograr un reconocimiento. La pretensión de obtener determinados derechos supone el compromiso parejo de aceptar las obligaciones vigentes. Nuestra convivencia, entonces, se sitúa en el ámbito de nuestros derechos; las costumbres nos instan a adoptar ciertas conductas pero no nos obligan a una homogeneización o a una asimilación cultural total ya que, a diferencia de los derechos, no existen intérpretes plenamente autorizados para ello.

Sabemos también que la educación posee dos funciones sociales: por una parte, la reproducción de la cultura y las relaciones sociales y, por otra, la producción de objetos simbólicos y la creación de nuevos vínculos. No obstante, también sabemos que la escuela no es neutra pues, en algunos casos, contribuirá a la reproducción de las desigualdades y en otros, a la transformación hacia una sociedad más igualitaria. Indudablemente, en el espacio “Cultura y Comunicación” se deberá crear un ámbito de trabajo y discusión donde se puedan interpretar todas las manifestaciones expresivas y comunicativas propias de nuestras comunidades multiculturales a fin de superar los conflictos en la comunicación que tal heterogeneidad ocasiona. Un trabajo basado en la denominada comunicación intercultural hará posible conciliar la promoción de la diversidad y de la autonomía cultural con su integración en un sistema unitario, con sujetos plenos y autónomos, capaces de comprender su individualidad y de respetar al otro. Sólo alumnos reflexivos que puedan conocer cuáles son los usos éticos, estéticos y pragmáticos de los mensajes sociales podrán reconocer el valor que éstos poseen como mediadores de la cultura evitando ser seducidos por algunos lenguajes de la comunicación actual que promueven la disgregación y la fragmentación o que los obligan a asumir el rol de simples consumidores que construyen su identidad personal según la imposición de una actitud acomodada ante las ideas establecidas y subordinada al modelo social y cultural vigente caracterizado, generalmente, por su falta de equidad, ausencia de valores, fuerte discriminación (social, racial, sexual, etc.) e intolerancia.

Objetivos

-Lograr una participación consciente, crítica y transformadora en la realidad reflexionando en torno a los procesos comunicacionales y prácticas culturales de la vida cotidiana.

-Crear una “conciencia cultural” que haga posible revalidar las propias concepciones de la cultura.

-Analizar las características de la comunicación en la vida social y cultural, estudiando los elementos formativos y las determinantes que producen las culturas diferenciadas.

-Reconocer la importancia de los medios de la comunicación como formadores de opinión y como ámbito de las transformaciones culturales.

-Intervenir productivamente sobre la realidad repensando cómo hacer arte, cultura y comunicación participando en la gestión de la diversidad etnocultural

fxylxjMndar to la rla

Contenidos de enseñanza

Los contenidos de enseñanza que a continuación se detallan no deben ser desarrollados en forma secuencial ni excluyente sino, por el contrario, deben ser integrados en torno a los temas o problemas que los docentes trabajen como ejes organizadores de sus propios proyectos-programas. En este sentido, el orden en los núcleos que aquí se proponen no implica orden jerárquico alguno.

1-. Comunicación

Reflexión en torno a las características de la conducta comunicativa y a los elementos y procesos que forman parte de ella. En este sentido, se incorporan conceptos y enfoques de los fenómenos comunicativos a partir de las formulaciones propuestas por algunos modelos, con el propósito de redefinir la “competencia comunicativa” en íntima relación con la competencia social. Se trabajan cuáles son las *capacidades* que los alumnos deben alcanzar a través de sus aprendizajes con el fin de contribuir con el desarrollo de dicha competencia comunicativa en tanto base de su competencia cultural y social; esto es, el conjunto de conocimientos y de normas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización. Por último, dado que hoy no es posible comprender la enorme complejidad de la comunicación en el seno de nuestra sociedad y en nuestra vida cotidiana si limitamos nuestra mirada a los usos estrictamente lingüísticos y evitamos el estudio de un conjunto de prácticas comunicativas que conforman los denominados “medios de comunicación”, se desarrolla en este bloque la importancia de los medios de comunicación y de información como formas comunicativas por antonomasia que combinan dispositivos verbales y no-verbales así como también su rol como constructores activos de significación social y cultural.

Contenidos de enseñanza

Características de la comunicación humana. Bases semióticas de la comunicación: lenguajes verbales y no verbales. Lenguaje y significación: tipos de signos. La denotación y la connotación. Modelos de comunicación. Teorías de la comunicación. La comunicación como proceso. Comunicación, información, opinión. Comunicación interpersonal, masiva e institucional. La Competencia comunicativa. Los medios masivos de comunicación: medios gráficos, televisión, radio; internet. Características de los medios y de las prácticas comunicativas vinculados con ellos. Construcción de la audiencia. La opinión pública. Verosimilitud, verdad y realidad. La construcción de la realidad social. Cultura mediática: géneros y estilos. Impacto de la tecnología en la vida cotidiana. Cultura popular, cultura masiva. Cultura oral, cultura escrita, cultura audiovisual; la cibercultura.

2-. Identidad cultural

Se trabajan diversas prácticas culturales como formadoras de la identidad individual y social en tanto constituyen manifestaciones del modo como los sujetos plasmamos nuestras formas de “ver el mundo”. Esto presupone la presencia de los lenguajes y su relación con la cultura y pensamiento. Al respecto, se enuncian las variables que determinan la diversidad, las reglas que cohesionan y separan los diferentes grupos y el valor que, para cada grupo, asumen los objetos o las prácticas culturales: valor de uso o pragmático –razón práctica- y valor añadido -connotación o valor simbólico- que informa, a su vez, acerca de aspectos como el poder de un grupo social, la pertenencia a una comunidad (grupo, etnia, género o generación), la distinción cultural o el prestigio social y el valor mítico o “fetiche”. Asimismo en este bloque se presentan, en una perspectiva axiológica, las actitudes que, frente a la

diversidad, asumen los sujetos, enmarcando, de este modo, la explicación de los fenómenos comunicacionales en los sistemas de creencias, valores, actitudes, presunciones, etc. que definen una sociedad o un grupo.

Contenidos de enseñanza

Definición de cultura. Relación con la comunicación: construcción de objetos y formaciones culturales. Enfoques y conceptos de cultura. Cultura y mediatización de la cultura. Cultura y entorno. El objeto cultural como signo de identidad. Cultura y “visión” del mundo: ethos, comovisión e ideología. Cultura y clase social, cultura y etnia, cultura y género, cultura y edad. Cultura adolescente: características. Monoculturalismo y diversidad. Autodefinición, inclusión, exclusión. Estigmatización. Estereotipos culturales. Etnocentrismo y multiculturalismo. El relativismo cultural.

Componentes culturales de la vida cotidiana. Mito, narración, imágenes y metáforas. Cultura mediática: géneros y estilos. Impacto de la tecnología en la vida cotidiana. Cultura popular, cultura masiva. Cultura oral, cultura escrita.

3-. Comunicación intercultural

Como el espacio curricular “Cultura y Comunicación” tiene como propósito formar ciudadanos competentes que sepan funcionar con soltura en el entorno sociocultural integrándose en contextos y circunstancias de intercambio cada vez más complejos, y en vista de que, como señalamos en el bloque anterior, dichos contextos se caracterizan por su diversidad, en este bloque se trata, justamente, de trabajar de qué modo vivir en comunidades multiculturales conlleva dificultades en la comunicación. Se propone, entonces, desarrollar modos sistemáticos que promuevan la enunciación de hipótesis respecto de normas culturales que, por su parte, permitan a los alumnos y a las alumnas observar, analizar e interpretar tanto la variación y el cambio como la continuidad en las normas culturales. Esto se debe a que, más allá de la diversidad de los “estilos comunicativos” no se puede escapar de la influencia de las “reglas culturales de la comunicación”. Por último, se trata conocer e interpretar las estrategias comunicativas que conducen al desarrollo de la “comunicación intercultural” a fin de comparar, contrastar e integrar la alteridad en un marco de convivencia, tolerancia y respeto por la cultura del otro.

Contenidos de enseñanza

La comunicación intersubjetiva: identidad y alteridad. El diálogo intercultural y la relación entre culturas; aculturación, asimilación, sincretismo o hibridación. La globalización y el rol de las artes y las industrias culturales. Globalización y regionalización: alianzas y territorialidad; migraciones, viajes y fronteras. Hegemonía cultural. Tensión entre lo global, lo internacional, lo transnacional, lo nacional, lo local o regional. Cultura urbana; cosmopolitismo. Las políticas culturales: el marco normativo y las formas de regulación; los valores. Las legislaciones. La tradición y el patrimonio cultural. Mito, narración, imágenes y metáforas; estadísticas y textos conceptuales. Mercado, Instituciones y Estado. La ciudadanía y la integración. Las minorías: movimientos feminista y gay, nacionalismos, reivindicaciones de las minorías étnicas, de las comunidades de inmigrantes y de las poblaciones indígenas.

Consideraciones didácticas

Para trabajar el espacio curricular “Cultura y Comunicación” el aula deberá constituir en sí misma un escenario cooperativo de creación y recepción de objetos culturales de diversa índole en el que se atienda tanto a desarrollar destrezas expresivas y comprensivas de los alumnos y las alumnas –plano comunicativo- como a iniciar la reflexión en torno a los usos

verbales y no-verbales que caracterizan la comunicación entre las personas –plano metacomunicativo-. En efecto, una educación centrada en la cultura y en la comunicación supone orientar los aprendizajes hacia la apropiación efectiva de los alumnos y de las alumnas –con las adecuadas herramientas didácticas- de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la denominada “competencia comunicativa” como una forma de “competencia social”.

En primer lugar, el objeto de enseñanza del espacio curricular “Cultura y Comunicación” se construye a partir de la interdisciplina. Asimismo la definición de cultura y de comunicación resultan, por sí mismas, complejas puesto que presuponen la consideración de diferentes aspectos. Se denomina “cultura” y “comunicación” tanto a un estado desarrollado en la mente (como, por ejemplo, se ve en la frase “es una persona con cultura” o “sabe comunicarse”) como a los procesos y los medios que conducen a su desarrollo (por ejemplo, “dominación cultural”, “actividad cultural”, “comunicación oral o escrita”) o a los productos originados por dichos procesos (por ejemplo, “las artes”, “los obras intelectuales humanas” o “las instituciones”, “comunicación de masas”). Para superar tal complejidad, resulta adecuado adoptar una perspectiva integradora de modo tal de diseñar el objeto desde un marco específico pero incorporando elementos conceptuales y metodológicos de diversas disciplinas convergentes.

En segundo lugar, es necesario redefinir la teoría sobre la comunicación y la noción de “competencia comunicativa” poniendo atención especial en que “comunicarse” no sólo significa codificar sino, y fundamentalmente, significa reconstruir los indicios que el comunicador proporciona con el fin de que el destinatario pueda reconocer las intenciones que se esconden tras los mensajes comunicados; es decir, interpretar. Asimismo, la competencia comunicativa deberá ser entendida como un conjunto de conocimientos y de normas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización, como la capacidad que poseen personas *reales* para comprender y producir discursos *adecuados* a intenciones *diversas* de comunicación en comunidades *concretas*. Desde este punto de vista, en el espacio curricular “Cultura y comunicación” el docente tendrá que determinar cuáles son, justamente, las *capacidades* que los alumnos y las alumnas deben alcanzar a través de sus aprendizajes con el fin de contribuir con el desarrollo de su competencia comunicativa –base de su competencia cultural y social-.

En tercer lugar, resulta importante trabajar la importancia de los lenguajes en general, de y los medios masivos de comunicación y el lenguaje verbal, en especial, dado que éstos juega un rol fundamental tanto en relación con el estudio de sus dispositivos formales cuanto en su formato global en la interacción social y cultural. Por otra parte, los medios masivos de comunicación constituyen modos de representar la realidad y formas de construcción de la significación que invaden los hábitos culturales y los estilos de vida de los alumnos y las alumnas; de modo tal que es conveniente que éstos puedan ser utilizados en su valor de sujeto, objeto e instrumento de conocimiento. Por otro lado, tampoco debemos olvidar que el ámbito escolar es, en muchos, casos, el único escenario posible donde crear un espacio de reflexión sobre los usos comunicativos que reúna tanto un conocimiento cabal de las texturas expresivas como una actitud crítica ante el sentido ideológico expresado por los mensajes.

En cuarto lugar, se propone la elaboración de un conjunto de estrategias de intervención basadas en:

- El “método por proyectos” es aquel por medio del cual los alumnos y las alumnas pueden “aprender haciendo” socializando, en toda ocasión, sus actividades. Se trata de un aprendizaje activo y funcional ya que, además de la continua actividad que este tipo de trabajo exige a los alumnos y a las alumnas, requiere una correcta

secuenciación de tareas de distinto tipo que, siguiendo siempre un eje organizador, conduzcan a la elaboración de un trabajo, normalmente grupal y sobre un tema de interés. Esta estrategia es sumamente provechosa en tanto permite que los alumnos y las alumnas conecten los contenidos de enseñanza, con sus necesidades e intereses desarrollando un espíritu colaborativo y atendiendo a su diversidad. Por otro lado, resulta también provechosa ya que los ayudará a desarrollar hábitos que necesitará en un futuro para su vida profesional o académica. Por otro lado este método facilita o exige el trabajo de todas las habilidades expresivas y comunicativas tanto en la faceta de receptores como de emisores. Así, por ejemplo, pueden proponerse proyectos como: “cuidemos nuestro patrimonio cultural”, “usemos nuestra biblioteca”, “recuperemos nuestra memoria”, “sepamos vivir en las diferencias”, “una visita al m e Đ ĐÑ•PĐĐĐ